

Resolución N° 331

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN N° 331

Art. 1).- **APRUEBANSE** los CUADROS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA al 31-12-02 elevados por el Departamento Ejecutivo Municipal.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Noviembre 13 de 2003.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

ANA M. G. de ROCHA
Presidente H.C.M.